



En relación con el *Anteproyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada "UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA EMPRESA"*, se comunica que por parte de esta Consejería no existen observaciones que formular.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: Mar Pérez Merino

**SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE CIENCIA,  
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN.**

